

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 12h00 PM, se reúne la Junta General Universal de socios de la Compañía **INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A.**, en su local ubicado en la calle Juana Becerra, lote N° 4, los siguientes socios:

Mendieta Carrillo Jairo Andrés representando el 90% del Capital, Mendieta Carrillo Franco Alberto representando el 10% del Capital, constituyendo el cien por ciento de participaciones.

Con la concurrencia de todos los socios de la Compañía, se constituye la presente Junta General ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de gerencia.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2013 y la pérdida en el ejercicio.
3. Aprobación de la Pérdida de Inventario en los Estados Financieros del ejercicio 2013, por Deterioro.

Preside la Junta la Gerente General Mendieta Carrillo Jairo Andrés y actúa como Secretario Ad-hoc el Carrillo Segovia Ruth Omaira quien también se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los socios de la compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Gerente pone en consideración de la misma el primero y segundo punto del orden del día, dando lectura a los informes: de Gerente General y Auditoría Externa, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.

Se da lectura al segundo punto del orden del día, aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del 2013 y la pérdida en el ejercicio. Hecho los accionistas manifiestan tener conocimiento de los mismos en virtud de que con la oportunidad que el caso amerita, la empresa puso a su disposición y que analizados que han sido por cada uno de ellos lo aprueban por unanimidad.

Se da lectura al tercer punto del orden del día, aprobación de la Perdida de Inventario en el ejercicio económico del 2013 por Deterioro por el valor de \$ 60,221.77. Hecho los accionistas manifiestan tener conocimiento de los mismos en virtud de que con la oportunidad que el caso amerita, la empresa puso a su disposición y que analizados que han sido por cada uno de ellos lo aprueban por unanimidad.

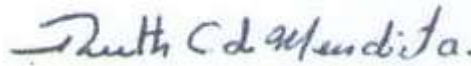
Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 15h45, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 16h15, se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriormente tratados y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Jairo Andrés Mendieta Carrillo
C.I. 1712724069



Mendieta Carrillo Franco Alberto
C.I. 1716365786



Carrillo Segovia Ruth Omaira
C.I. 1706760237
Secretaria Ad-Hoc